



ACUAGAN S.A.

COMPAÑÍA ACUAGAN S.A.

Esmeraldas, 19 de abril del 2018

Ingeniero  
Cesar Gia Cabezas  
Ciudad.

15 MAY 2018

Reg 155  
Rb 549

De mi consideración:

Con el presente le hago conocer a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ACUAGAN S.A.** realizada el 19 de abril del 2018 cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo de TRES (3) AÑOS con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

La **COMPAÑÍA ACUAGAN S.A.** se constituyo por escritura pública otorgada por la Notaria Tercera del cantón Esmeraldas el 19 de abril del 2018.

De aceptar usted el referido nombramiento, sírvase expresar su aceptación al pie de la presente comunicación.

Atentamente,

Ing. Samantha Vásquez Gómez  
080308328-6  
GERENTE GENERAL



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 155 del Registro y bajo el N° 549 de Repertorio Esmeraldas 15 MAY 2018

REGISTRO MERCANTIL  
Abg. Aisla Andrea Montayo Raad  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON ESMERALDAS

Yo, **Cesar Javier Gia Cabezas**, portador de la C.C. N° 080191095-1, libre y voluntariamente, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ACUAGAN S.A.**, y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por los Estatutos de la empresa, por las leyes relacionadas y por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

  
Ing. Cesar Gia Cabezas  
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 842

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	155
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACUAGAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GIA CABEZAS CÉSAR JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0801910951
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AISHA ANDREA MONCAYO RAAD  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B